



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

ACUERDO DE CONCEJO N° 020-2011/CDPP

Puente Piedra, 08 de Abril del 2011

EL CONCEJO DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA;

VISTO, en Sesión Ordinaria de la Fecha, el pedido de recomposición de la Comisión Ordinaria de Transportes en Vehículos Menores del Concejo Distrital de Puente Piedra, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 004-2011-CDPP, rectificado por Acuerdo de Concejo N° 009-2011-CDPP, se conformó el Cuadro de Comisiones Ordinarias del Concejo Distrital de Puente Piedra, para el ejercicio 2011;

Que, mediante Oficio N° 008-2011-R.FFCG el Regidor Fidel Fernando Carmona Gonzaga solicita se recomponga la conformación de la Comisión Ordinaria de Transporte en Vehículos Menores del Concejo, toda vez que uno de sus integrantes, el señor Regidor Víctor Aquiles Matos Cabello ha manifestado su posición de no integrar ninguna Comisión Ordinaria del Concejo, perjudicando la finalidad y objetivos de ésta área importante de trabajo del Concejo;

Que, de lo señalado precedentemente, se desprende la necesidad de recomponer la Comisión Ordinaria de Transporte en Vehículos Menores, a efectos de poder emitir las políticas y normas que regulen y ordenen la problemática del Transporte en Vehículos Menores en el Distrito;

En uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 9° numeral 8 y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa del trámite de Lectura y Aprobación de Actas, y por UNANIMIDAD:

ACORDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- Recomponer la conformación de la Comisión Ordinaria de Transporte en Vehículos Menores del Concejo Municipal de Puente Piedra para el ejercicio 2011, la misma que queda integrada en la forma siguiente:

COMISION DE TRANSPORTE DE VEHICULOS MENORES

Reg. FIDEL FERNANDO CARMONA GONZAGA
Reg. ZOREIDA AMERICA ALVARADO MALLQUI
Reg. PEDRO JORGE CRUZ SOTO

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General el cumplimiento y la difusión del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA GENERAL

Abg. Rosario Chávez Mejía
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

ESTEBAN F. MONZÓN FERNÁNDEZ
ALCALDE